Primer Proyecto de Programación

El proyecto consiste en desarrollar una herramienta simulando una red social, la cual llamaremos ¿?. El software administrará mensajes entre usuarios en almacenamiento secundario. Tomar en cuenta lo siguiente:

- Debe ser desarrollada en lenguaje Java. http://netbeans.org
- NO se utilizarán estructuras de datos en memoria: únicamente para desplegarlos.
- Se debe asumir que los archivos estarán en el directorio "C:\MEIA".
- Las funcionalidades estarán habilitadas por roles.
- Todos los archivos de datos deben tener la organización que se indica y deben contar con su respectivo descriptor.
- Todos los archivos (descriptores y datos) deben estar en el directorio C:/MEIA. El descriptor
 de cada archivo tiene nombre desc_"+<nombre del archivo de datos>. La estructura del
 archivo descriptor debe ser como el visto en clase.
- Todos los registros deben estar delimitados por salto de línea, es decir, para cada registro se usa una línea. Toda la información almacenada en los archivos, exceptuando el password que está cifrado, debe poder leerse con un editor de texto.
- El ingreso de datos debe contar con validaciones de acuerdo al tipo de los datos.
- El separador en todo archivo debe ser "|".

Contenido de la primera entrega:

Acceso al sistema

Al ingresar al sistema se realiza la autentificación del usuario mediante login y password. El login y password se comparan contra el archivo de usuarios y se le permite el acceso si existe el usuario y si el password es correcto.

Si el usuario no existe se debe permitir crear el usuario y debe realizar lo siguiente:

- Si es el primer usuario, por default se asigna el rol administrador.
- Si ya existe usuario con rol de administrador, por default se asigna el rol usuario y únicamente se permite cambiar el rol en el mantenimiento de usuarios.

Los usuarios serán almacenados en el archivo "C:/MEIA/usuario.txt" el cual será de tipo Secuencial y los campos que debe llevar son:

| Archivo "usuario" | |
|-------------------|--------------|
| | Tipo de |
| Campos | dato |
| Usuario | varchar(20) |
| Nombre | varchar(30) |
| Apellido | varchar(30) |
| Password | varchar(40) |
| Rol | Bit |
| fecha_nacimiento | Fecha |
| correo_alterno | varchar(40) |
| Telefono | Int |
| path_fotografia | varchar(200) |
| Estatus | Bit |

| Archivo "desc_usuario" | |
|------------------------|--|
| nombre_simbolico: | |
| fecha_creacion: | |
| usuario_creacion: | |
| fecha_modificacion: | |
| usuario_modificacion: | |
| #_registros: | |
| registros_activos: | |
| registros_inactivos: | |
| max_reorganizacion: | |

La llave primaria será el campo "usuario"

Al momento de ingresar el password se debe mostrar el nivel de seguridad del password, siguiendo algún algoritmo de seguridad y los criterios que siga el algoritmo se deben almacenar en archivo/s en donde se pueda demostrar que se está comparando el password ingresado. No se debe permitir grabar password con el nivel más bajo de seguridad.

En el campo de path_fotografia, se debe almacenar el Path en donde se almacenará la fotografía del usuario a crear, por ejemplo: "C:/MEIA/fotografia/usuario1.jpeg", por lo que al momento de ingresar un nuevo usuario se debe permitir buscar una fotografía entre los datos que se solicita al usuario.

El estatus nos indica si el usuario está vigente o no vigente, por default se ingresa como vigente.

Sólo si se ingresan todos los campos correctamente y se graba exitosamente en el archivo, se permite el ingreso a la aplicación

Al haber iniciado la aplicación, debe desplegarse al usuario lo siguiente:

Usuario, rol y fotografía del usuario.

Menú de Administración:

Mantenimiento Usuarios:

Si el usuario no es administrador, podrá realizar lo siguiente:

- Cambiar su password, correo alterno, fecha de nacimiento, teléfono, fotografía.
- Podrá darse de baja de la aplicación, para esto, el estatus del usuario cambia de 1 a 0.

Si el usuario es administrador, podrá realizar lo siguiente:

- Lo mismo que el usuario no administrador.
- Ingreso de nuevos usuarios a la aplicación.
- Búsqueda de usuarios y si existe el usuario, mostrar los datos del usuario y poder modificar los datos.
- Dar de baja a un usuario, para esto, el estatus del usuario cambia de 1 a 0. El usuario administrador NO se puede dar de baja a él mismo.

Búsqueda de Usuarios:

Ingresando un usuario, se podrá verificar si existe o no en el sistema, para esta entrega, únicamente debemos indicar si existe o no el usuario.

Opción Respaldo de la información:

Está opción estará habilitada únicamente para el usuario administrador. Permite al usuario realizar una copia de todos los datos almacenados en c:/MEIA a otra ubicación en memoria secundaria, dejando al usuario escoger la ruta. Independientemente de cual sea la ruta, el directorio respaldado se llamará MEIA_Backup.

Se llevará una bitácora de todos los respaldos realizados y se almacenarán en el archivo tipo apilo "C:/MEIA/bitacora_backup.txt" y los campos que debe llevar son:

| Archivo "bitacora_backup" | |
|---------------------------|-----------------|
| | Tipo de dato |
| Campos | dato |
| ruta_absoluta | varchar(200) |
| Usuario | varchar(20) |
| fecha transaccion | fecha |

| Archivo "desc_bitacora_backup" |
|--------------------------------|
| nombre_simbolico: |
| fecha_creacion: |
| usuario_creacion: |
| fecha_modificacion: |
| usuario_modificacion: |
| #_registros: |

Universidad Rafael Landívar Facultad de Ingeniería Ingeniería en Informática y Sistemas Manejo e Implementación de Archivos 2do.Ciclo 2020, sección 02 Ing. David Luna

Entrega:

- Fecha de entrega: 28/Septiembre/2018.
- Este primer proyecto tiene el valor de 10 puntos de zona y la entrega del mismo es requisito para poder presentar el segundo proyecto.
- Se entregará documentación digital que incluye, como mínimo: manual técnico con las indicaciones para ejecutar la aplicación (requerimientos software, hardware), los alcances en la funcionalidad que se ha solicitado (si se implementaron las funcionalidades requeridas, menos de esas funcionalidades o más), documentación de estructuras, clases, métodos, etc. El estudiante puede entregar documentación adicional a este contenido mínimo, siempre que la considere valiosa.